



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS
"ALSACIA S.A."
Constituida Jurídicamente el 11 de junio del 2004**

DE: BOLIVAR BASTIDAS YANEZ

COMISARIO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ASUNTO: INFORME SOBRE REVISION MOVIMIENTO ECONOMICO DEL 2010.

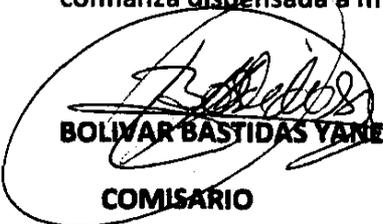
En mi calidad de comisario de la Compañía y de acuerdo con la Ley de Compañías me permito presentar a la Junta de Accionistas el informe sobre la Revisión realizada al movimiento económico del año 2010.

Para este objeto he solicitado al Sr. Gerente se me facilite todos los documentos, libros y registros que respaldan tanto el movimiento económico como el administrativo, de la Compañía, llegando a establecer que en el campo administrativo, se ha cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo la Gerencia con todos los trámites que le corresponde realizar en los diferentes organismos, relacionados con la vida administrativa de la Institución.

Con respecto al movimiento económico, debo indicar que, los accionistas no cumplen con el pago de sus cuotas mensuales, lo que ocasiona que la Compañía no cuente con los recursos necesarios para poder cumplir con sus objetivos en beneficio de sus socios, así como también con el cumplimiento de sus obligaciones como Entidad Jurídica, no obstante a ello se tiene al día las declaraciones son el SRI.

En lo que se refiere a los balances debo indicar que no se ha encontrado ninguna novedad. Por lo cual considero que los valores que constan en los Balances demuestran la verdadera situación de la Compañía, aunque si se debe indicar que por falta de pago de los Accionistas no tenemos en caja disponibilidad alguna.

Como comisario de la Compañía espero haber podido cumplir con las funciones que me fueron asignadas y dejo a consideración este informe, no sin antes agradecer por la confianza dispensada a mi persona.


BOLIVAR BASTIDAS YANEZ

COMISARIO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO